



## **3ª REUNIÓN COMISIÓN NEGOCIADORA DE MEDIDAS DE COMPETITIVIDAD**

Desde el Sindicato Independiente, en la reunión de hoy hemos instado a la Dirección a que decayese de la bajada que afectaba al salario y a las pagas extras, pues para nosotros es imprescindible, si se quiere avanzar hacia un consenso.

La Dirección contesta que está en disposición de retirar estas dos acciones, las cuales cambiaría por una evolución de las tablas salariales para las nuevas incorporaciones, que no afectará a la plantilla actual.

Puesto que esta nueva medida no se matizó más, quedamos a la espera de que nos la concrete para poder valorarla y cuantificarla.

Igualmente, en próximas reuniones, le plantearémos a la Dirección nuestra disconformidad sobre otra serie de puntos que también consideramos excesivos:

- La reducción del Complemento de Antigüedad que tenemos generado, pues junto con el Salario Convenio, Pagas Extras y Complemento Individual es lo que conforma el Salario.
- La bajada de la Prima de Objetivos, ya que penalizaría los retos que tiene el centro y repercutiría en el trabajo futuro del conjunto de la plantilla.
- Aplicación del Estatuto de los Trabajadores a las licencias. No creemos que sea de importancia capital este ajuste, porque hoy en día nos encontramos muy próximos a ello.
- La reducción del 50% de determinados pluses que se cobran en función de la actividad que desarrolla cada trabajador.

Asimismo, pondremos sobre la mesa otros dos puntos básicos que se deberán tratar en la negociación:

- La puesta en marcha de un plan de bajas incentivadas para aquellas personas que voluntariamente deseen abandonar la fábrica.
- Cualquier acuerdo al que se pueda llegar sobre la tasa de mano de obra deberá contemplar la garantía de que el proyecto K9 se adjudique a Vigo.

La Dirección se muestra con la voluntad de seguir matizando sus peticiones, pues necesita para la semana 47 presentar a la Dirección General del Grupo un planteamiento general de cómo quedaría el coste del proyecto K9 en Vigo y así poder optar a su asignación. La próxima reunión será miércoles o jueves de esta semana.

### **CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE EMPRESA**

Hoy también se procedió a constituir el Comité de Empresa derivado de las pasadas elecciones sindicales. En una primera reunión de carácter urgente, se procedió a votar la conformidad o no con la convocatoria de paros parciales a partir de este jueves convocada por CUT. Una amplia mayoría del Comité (SIT-FSI, UGT, CCOO y CIG) expresó su disconformidad con la mencionada convocatoria, manteniéndose la CUT como único convocante.

Vigo, 3 de noviembre de 2014.